

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 199
03/03/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 546

Litueche, 03 de Marzo del 2014.-

VISTOS : El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO : La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A : **ANDREA SOLEDAD FLORES LISBOA**
R.U.T. : 15.121.779- 6
ESTADO CIVIL : CASADA
F. DE NACIMIENTO : 18 DE FEBRERO DE 1983
DOMICILIO : PASAJE KENNEDY N° 916 - LITUECHE
PROFESIÓN : PROFESORA DE EDUCACION DIFERENCIAL MENCION DEFICIENCIA MENTAL
CARGO : DOCENTE EN INTEGRACIÓN ESCOLAR
FECHA DE INGRESO : 03 DE MARZO DE 2014
CAL. NOMBRAMIENTO: **A CONTRATA**
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 40:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 29.15 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 08.01 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 02.44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 40.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 463.880
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA : 66.373
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (4%) : 18.555
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO :
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 32.288
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 :
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL : 58.055
TOTAL DE REMUNERACIONES : **639.151**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.



*** DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela C.R.S.H.
- Departamento de Educación